



## **Servicio complementario de cuidado de niños** Guía para personas cuidadoras

## Aviso legal

### Editor

Senatsverwaltung für  
Bildung, Jugend und Familie  
Bernhard-Weiß-Str. 6, 10178 Berlin

[www.berlin.de/sen/bildung](http://www.berlin.de/sen/bildung)

### Redacción

Evelyn Kubsch  
[evelyn.kubsch@senbjf.berlin.de](mailto:evelyn.kubsch@senbjf.berlin.de)

### Diseño

SenBJF

### Fotos

Frauke Zeisler  
Nicole Bittner  
Depositphotos/Kobyakov (Seite 4)  
Depositphotos/djedzura (Seite 6)  
Depositphotos/Levranii (Seite 10)  
Depositphotos/Reanas (Seite 18)

### Impresión

Bonifatius GmbH  
Druck - Buch - Verlag  
Karl-Schurz-Str. 26, 33100 Paderborn

### Tirada

2 000, diciembre 2016

Este folleto es parte del trabajo de Relaciones Públicas del Land Berlín. No está destinado a la venta ni se puede utilizar con fines publicitarios para partidos políticos.

Para facilitar la lectura del folleto, se ha alternado las formulaciones femeninas y masculinas. Por supuesto que se hace referencia con ello a ambos sexos.



Sandra Scheeres  
“Senatorin”  
encargada de Educación,  
Juventud y Familia

## Estimados/as señores/as,

Berlín ofrece a padres muchas posibilidades de cuidado de niños de gran calidad. De esta forma se consiguen las condiciones para poder conciliar vida familiar y laboral. Sin embargo, para algunos padres, sobretodo si educan a sus hijos solos, puede resultar difícil conciliar el cuidado de los hijos y su situación laboral. Por ejemplo, cuando los horarios de trabajo son por la tarde, por la noche o el fin de semana, por lo general, el cuidado de los niños en la guardería, en un servicio diurno de cuidado de niños o en la escuela no es posible.

Los padres pueden recurrir al servicio complementario de cuidado de niños cuando sus horarios de trabajo o de formación se encuentran fuera de los horarios de los servicios habituales de cuidado de niños. El servicio complementario de cuidado de niños está desempeñado por personas cualificadas.

Si le interesa esta actividad, encontrará en este folleto importantes informaciones al respecto.

Atentamente les saluda

*Sandra Scheeres*



# Índice

Servicio de cuidado en todo momento	4
Su camino hacia la actividad de persona cuidadora	6
La cualificación „Kindertagespflege Basic“	10
Ley y finanzas	18
En diez pasos hacia el servicio complementario de cuidado de niños	24



## Servicio de cuidado en todo momento

**Los padres disponen de muchas posibilidades de hacer cuidar a sus hijos. Cuando las ofertas de la guardería, los servicios de cuidado de niños o el cuidado y apoyo complementarios en la escuela (Hort) no son suficientes, el servicio complementario de cuidado de niños les puede permitir a los padres trabajar también en horarios extraordinarios.**

El servicio complementario de cuidado de niños lo pueden obtener padres que tengan un niño que ya esté cuidado de una forma habitual. La condición para ello es que el horario de trabajo o de formación sobrepase regularmente en más de una hora el horario de apertura de los servicios habituales de cuidado de niños.

### **Por la mañana, por la tarde o por la noche**

El servicio de cuidado que puede tomarse de forma complementaria, está en un horario en el que el centro de cuidado está cerrado. Por ejemplo, cuando un padre trabaja a turnos, puede necesitar una persona cuidadora por la mañana, por la tarde o entrada la noche. De la misma forma, el servicio complementario de cuidado, también puede ser por la noche, en días festivos o el fin de semana si, debido a unos horarios de trabajo desfavorables, esto es necesario.

## Oferta de cuidado de niños

### Guarderías (Kita)

Son centros en los cuales se cuidan a los niños de día, junto con otros niños.

### Servicio de cuidado de niños

Es una alternativa a la guardería (Kita), en la cual una niñera/un niño cuida a un pequeño grupo de niños en un lugar propio.

### Cuidado y apoyo complementarios

Es el tiempo que los niños pasan en la escuela después de clase y en el cual se les cuida y apoya. Antes, a esta oferta se le llamaba “Hort” (guardería).

### Servicio complementario de cuidado de niños

Es una oferta para el cuidado de niños fuera de los horarios de las ofertas habituales, cuando la situación laboral de los padres lo requiere. La pueden desempeñar personas aptas que sean conocidas de los padres o personas cualificadas y tiene lugar a menudo temprano por la mañana, al final de la tarde o por la noche.

## En su casa o en la casa de los padres

En principio, el servicio complementario de cuidado de niños se realiza en la casa de la persona cuidadora. Pero, muchos padres desean que cuiden a sus hijos en su propia casa, sobre todo si es por la mañana, por la tarde o por la noche. En este caso, a menudo es la persona cuidadora la que lleva a los niños a la guardería pronto por la mañana o los va a buscar allí, pasa un poco de tiempo con ellos fuera, por ejemplo en el parque infantil, y van luego juntos a la casa de los padres.

## El pago del servicio complementario de cuidado de niños

Los padres firman un contrato con el servicio social para menores (Jugendamt) en el cual se estipula cuántas horas se le cuidará al niño de forma complementaria. El Jugendamt paga a la persona cuidadora. Para muchos padres, el servicio complementario de cuidado de niños es gratis – en el año 2017 lo es para los cinco años antes de entrar a la escuela, a partir del 2018 para todos los años antes de la escuela. Si no, los padres subvienen en parte a los gastos en función de sus ingresos y de la necesidad de cuidado que tengan y pagan su parte de los gastos al Jugendamt. No hay pago directo entre los padres y la persona cuidadora.



## Su camino hacia la actividad de persona cuidadora

**El servicio complementario de cuidado de niños lo pueden ejercer hombres y mujeres, independientemente de si tienen una formación pedagógica.**

### **Los requisitos personales**

Antes de que pueda ejercer la actividad como persona cuidadora en el servicio complementario de cuidado de niños, el Jugendamt debe comprobar su aptitud para esta labor. Competente para ello es el Jugendamt del distrito en el cual se va a realizar el cuidado, es decir

- el distrito de los padres cuando cuida en el hogar de los padres o
- el distrito en el cual se encuentra su local para el cuidado.

Es importante que

- le guste tratar con niños,
- esté dispuesto/a a colaborar estrechamente con los padres del niño y con el Jugendamt,
- se le pueda confiar y se pueda contar con usted,
- sea una persona abierta y comprensiva,
- sea capaz de responder a las necesidades del niño de forma individual y sensible,
- pueda conciliar las exigencias de su propia familia y quizá de su actividad profesional con las exigencias de la actividad como persona cuidadora,
- sea resistente a nivel físico y moral y lo pueda demostrar por medio de un **certificado médico**,
- tenga por lo menos, un certificado de estudios primarios, el graduado escolar o un título profesional,
- no tenga antecedentes en el **certificado ampliado de buena conducta** (erweitertes Führungszeugnis),
- sea mayor de edad,
- haya realizado previamente la cualificación „Kindertagespflege Basic“.

Una vez controlada su aptitud, el servicio social para menores (Jugendamt) le concede una autorización de cuidado para cinco años. Para el servicio complementario de cuidado de niños necesita una autorización de cuidado sólo en el caso de que quiera cuidar a los niños en un local propio o un lugar que no sea la casa de los padres. Puede cuidar de forma complementaria a tres niños máximo. La base jurídica es el art. 43 párr. 1 del Código Civil SGB VIII.

Los niños pueden ser hermanos pero también pueden provenir de familias distintas. Si los niños viven en distritos distintos, los servicios sociales para menores (Jugendämter) de los respectivos distritos deberán ser informados. Un control de aptitud suplementario no es necesario.

## Las condiciones del lugar

Si solamente cuida a niños en la casa de los padres, entonces el lugar no será controlado por el servicio social para menores (Jugendamt). Sin embargo, si cuida ahí también a niños que no sean de esa familia, o si cuida a niños en un local propio o ajeno, entonces este lugar será controlado por el servicio de asesoramiento del Jugendamt. El lugar donde se cuida es apto cuando

- es lo bastante grande para permitir movimiento, tranquilidad, juego, actividades así como higiene corporal y sanitaria,
- tiene luz del día, no hay humos, se puede ventilar y calentar, está dotado de detectores de humos y la seguridad de los niños está garantizada.

## El certificado médico

El certificado médico proporciona información sobre su estado de salud. Se debe garantizar que no tiene ninguna enfermedad que pueda poner en peligro la salud del niño (por ejemplo enfermedades de dependencia o síquicas). Un médico debe certificar que usted está en condiciones de hacer frente a las exigencias de esta actividad.

## El certificado ampliado de buena conducta

Debe pedir la extensión de un certificado ampliado de buena conducta (erweitertes Führungszeugnis), el cual se consigue en las oficinas de ciudadanía (Bürgerämter). Debe adjuntar a la solicitud, la petición por escrito del Jugendamt que recibirá durante la entrevista de aptitud.

## La facilitación

El Jugendamt y el servicio móvil de cuidado de niños MoKiS son los responsables de la facilitación y el asesoramiento de las personas cuidadoras en todo Berlín. En cuanto el Jugendamt haya comprobado su aptitud para esta actividad, se guardarán en MoKiS sus datos de contacto así como la información sobre cuándo y dónde desea cuidar a niños. Entonces se puede empezar con la facilitación.

Durante la facilitación, MoKiS pasa sus datos de contacto a los padres que están interesados, a fin de que éstos puedan contactarle.

Para lograr una relación de confianza, la persona cuidadora y los padres tienen que serse simpáticos y sus conceptos en torno a los niños deben ser parecidos.

Si no fuera así, puede rechazar el cuidado. Se queda en la base de datos de la facilitación y seguirán otras demandas.

Si ya sabe a qué niño quiere cuidar, el Jugendamt le apoya en los pasos a seguir. Si desea cuidar a más niños, póngase en contacto con MoKiS. Entonces se guardarán sus datos. Por supuesto que en este proceso se respeta la protección de datos.



## La cualificación „Kindertagespflege Basic“

Antes de iniciar su actividad como persona cuidadora en el servicio complementario de cuidado de niños, debe realizar el curso de cualificación “Kindertagespflege Basic”, el cual comprende 24 unidades de clase. Los cursos tienen lugar en centros de formación homologados en Berlín. La inscripción se hace a través de MoKiS, el servicio móvil de cuidado de niños, o del Jugendamt, después de que haya tenido lugar una primera entrevista para determinar su aptitud. A continuación se listan de forma sucinta el contenido más importante de los cursos.

### El niño

Los niños adquieren de forma activa conocimientos sobre sí mismos, sobre los otros y sobre el mundo. Cada niño es ávido de saber y quiere aprender. Por ello, los niños se preguntan muchas cosas y hacen muchas preguntas, buscan respuestas que tengan sentido y quieren saber lo que pueden conseguir por ellos mismos. Con el actuar de los pedagogos, de los padres o también de usted como persona cuidadora, no se consigue a la fuerza educación. Puede apoyar a niños de la siguiente forma:

- organizando su entorno de aprendizaje de forma consciente,
- apoyándolos si es necesario,
- estimulándolos y
- haciéndoles nuevas sugerencias.

Tenga en cuenta, que con su forma de actuar y de opinar, usted representa un ejemplo para el niño.

A fin de que el niño esté motivado para descubrir el mundo valientemente, debe de sentirse seguro. A menudo, es necesario un poco de tiempo hasta que el niño lo acepte como “fuente de seguridad”, es decir como persona de referencia.

Al experimentar que usted reacciona a sus señales, tales como llamarle, va creciendo su confianza y la relación se refuerza.

En el curso aprenderá qué puede hacer para que el niño se sienta bien seguro y cómo lo puede acompañar en la vida cotidiana.

## La colaboración con los padres

Para que el servicio complementario de cuidado de niños sea para todas las partes un tiempo agradable, es importante que colabore estrechamente con los padres. Una condición previa es que haya simpatía entre las partes. Usted asume una labor importante y debe estar de acuerdo con los padres en cuanto a principios educativos.

Entre los temas que deberían de hablar antes de empezar con el cuidado se encuentran por ejemplo:

- reglas y límites,
- alimentación,
- educación a la higiene,
- consumo de medios de comunicación y
- metas educativas y métodos.

Intercambiando informaciones frecuentemente y de forma intensa, se logra confianza mutua y continuidad para el niño.

Especialmente si lleva o va a buscar al niño a la guardería o a otro servicio de cuidado, es usted quien debe garantizar que las informaciones fluyan integralmente.

---

Para que pueda recoger al niño al centro habitual de cuidado, los padres deberán de notificarlo por escrito al personal. Tenga en cuenta que allí deberá identificarse.

Los pedagogos que cuidan al niño durante el día le comunicarán diariamente de forma breve, por ejemplo, lo siguiente:

- cuánto tiempo ha dormido el niño,
- qué ha comido,
- qué ha vivido,
- si se necesita ropa de recambio o pañales,
- si se prevé una excursión o
- si se debe de traer algo en particular.

Estas informaciones que recibe de los pedagogos, las debe de transmitir a los padres. Si usted lleva por la mañana al niño al centro de cuidado, al personal le interesará saber cómo ha sido el día del niño hasta ese momento.

Si le resulta difícil transmitir informaciones, pida a los padres o a los pedagogos que las escriban a fin de que pueda pasarlas.

En la cualificación también le prepararán para saber cómo comportarse si hay discrepancias entre usted y los padres. Dado el caso, busque lo antes posible el diálogo y no tema pedir consejo a MoKiS o al Jugendamt.

Otros temas en torno a la colaboración con los padres son:

- La primera conversación: ¿Qué se tiene que tratar antes de empezar con la actividad de cuidado?
- ¿Cómo organizar el intercambio de informaciones dentro de la jornada de cuidado?
- ¿Cómo proceder en caso de conflicto y cómo comunicar hábilmente?
- ¿Dónde conseguir información y apoyo?

## Organizar la vida cotidiana

La forma en la que usted va a organizar de forma concreta el cuidado diario depende de:

- el horario en el que cuida
- el lugar en el que se realiza el cuidado y
- la edad y el nivel de desarrollo del niño que cuida.

Si cuida a niños **muy pronto por la mañana**, organice el comienzo del día de la forma más relajada posible. Pregúntele a los padres, qué está acostumbrado a hacer el niño por la mañana y siga con ello. A través de rituales que se reiteran, se consigue que el niño, al sentirse capacitado, sienta confianza y seguridad. Administre bien el tiempo para no tener estrés de camino al servicio habitual de cuidado.

Si cuida a niños **después del cuidado habitual** de la guardería, del servicio de cuidado o del Hort, deberá tener en cuenta que, posiblemente, el niño ya ha tenido un día agotador. Se deberá de alternar, a ser posible, las fases de tensión (movimiento y acción) con las fases de relajación (por ejemplo leerle algo o comer).

Justo después de ir a buscar al niño, quizá pueden pasar un poco de tiempo fuera, antes de llevarlo a casa. Antes de acostarlo, déle tiempo al niño para que se tranquilice, mirando un libro juntos por ejemplo. Encárguese de que se sigan rituales. Pregúntele a los padres, qué es lo que le gusta cenar al niño, cuál es su libro preferido y por ejemplo, si la puerta debe de estar abierta cuando duerme o si se tiene que dejar un poco de luz.

Si los niños que van a la escuela tienen todavía deberes que hacer o actividades tales como un club deportivo o la escuela de música, entonces éstos pasarán siempre antes que sus planes para el día.

Por ello, siempre tiene que acomodar sus planes para el día a las necesidades y también a los deseos de los niños.

De acuerdo con los padres, lleve al niño a la cama a una hora fija para que pueda dormir y recuperar suficientemente, mientras usted espera a que vuelvan los padres del trabajo.

Si cuida a niños por la noche en la casa de los padres, aclare antes de iniciar la actividad, si hay una habitación en la cual pueda pasar la noche. Se tiene que iniciar el cuidado en un momento en el que el niño todavía está despierto. Esto le aporta claridad al niño y se evitan sorpresas.

Si cuida a un niño **el fin de semana o en días festivos**, tiene mayor libertad de organización. Dado que por lo general, a los niños se les cuida también entre semana, les gusta cuando el fin de semana hay un poco de cambio.

Como generalmente, no hay citas previstas, puede por ejemplo:

- hacer excursiones,
- hacer juntos manualidades o bricolaje,
- preparar con el niño las comidas y
- dejar al niño decidir con usted qué se organiza en ese tiempo de cuidado.

Si cuida sólo a un niño, puede adaptarse al ritmo diario al que el niño está acostumbrado.

## El deber de vigilancia

En el momento en que asume el cuidado de un niño, le incumbe el deber de vigilancia del mismo. Lo que debe hacer para vigilarlo correctamente depende de la edad del niño y de su desarrollo, así como de la situación.

En el curso recibirá por ejemplo, informaciones acerca de

- si debe sujetar siempre al niño cuando va por la calle,
- si el niño puede estar en otra habitación que usted cuando están en casa y
- si tiene que estar siempre cerca del niño cuando están en el parque infantil.

Es importante que ni el niño mismo ni otra persona lleguen a sufrir daños debido al comportamiento del niño. Si llegaría a pasar (por ejemplo, el niño daña un coche aparcado), por regla general, se parte de la base, que la causa fue una infracción del deber de vigilancia. En un caso así, usted, como persona cuidadora con el deber de vigilancia, deberá exponer que ha cumplido con su deber de vigilancia y que el daño era ineludible. Por ello se requiere que contrate un **seguro de responsabilidad civil** para esta actividad.

En su actividad como persona cuidadora, no puede, por cuenta propia, pasarle su deber de vigilancia a otra persona (por ejemplo su pareja, su hijo, un conocido). Esto es posible en caso de emergencia, pero sólo si tiene para ello, la autorización escrita de los padres.

## Primeros auxilios para bebés y niños pequeños

Además de los temas ya mencionados, en la cualificación se le da mucha importancia al curso de primeros auxilios para bebés y niños pequeños “Erste Hilfe für Säuglinge und Kleinkinder“. En este curso adquirirá conocimientos específicos, para, por ejemplo, saber qué hacer cuando el niño:

- se ha tragado piezas pequeñas,
- le ha picado un insecto,
- le sangra la nariz o
- ha estado en contacto con productos químicos para el hogar (por ejemplo productos de limpieza).

En el día a día, es aconsejable tener material de primeros auxilios siempre a mano (por ejemplo tiritas) y de llevarlo consigo también cuando se va de paseo o de excursión.

Es aconsejable que los padres faciliten una fotocopia del carné de vacunas, de la tarjeta del seguro médico y, dado el caso, del carné de alergias.

Si sigue trabajando como persona cuidadora, deberá repetir el curso de primeros auxilios para bebés y niños pequeños “Erste Hilfe für Säuglinge und Kleinkinder” cada dos años.

## La seguridad del niño

Muchos niños necesitan moverse mucho y quieren descubrir su entorno de forma activa. A fin de que puedan hacer esto, deberá tomar medidas de seguridad adecuadas al nivel de desarrollo del niño.

Deberá de tener absolutamente en cuenta las siguientes fuentes de peligro:

- Los enchufes tienen que llevar una protección para que los niños no puedan introducir sus dedos u objetos en ellos.
- Las plantas tóxicas se deberán de sacar del apartamento, la casa o el jardín.
- Abra las ventanas sólo de forma basculada.
- Recoja objetos contundentes, tales como cuchillos o tijeras.
- Productos de limpieza, bolsas de plástico, mecheros, cerillas, medicamentos, alcohol, cigarrillos y cosas parecidas deben tenerse fuera del alcance de los niños.
- Cocine sólo con las placas de atrás e instale un sistema de protección para cocinas.

Antes de iniciar su actividad, familiarícese con el lugar donde se realizará el cuidado (por ejemplo el apartamento de la familia), a fin de poder estimar si hay peligros claros o indirectos en ese hogar.

No deje nunca a niños no vigilados con animales y tenga en cuenta que no se puede fumar en el lugar en el que se cuida a niños.

## La protección de datos

Se debe de respetar la protección de datos, esto significa que debe tratar los datos del niño y de sus padres de forma confidencial. Sin autorización por escrito de los padres, no puede transmitir a otras personas las informaciones que recibe de ellos.

Soló podrá hacer fotos o videos del niño si tiene la autorización para ello de forma escrita. No puede mandar este material a través de internet (por ejemplo por Whatsapp o Facebook) y deberá destruirlo al finalizar la actividad de cuidado.

## Marco legal y finanzas

El servicio complementario de cuidado de niños es una actividad profesional por cuenta propia. En el curso recibirá información sobre:

- qué seguros debe contratar,
- si le reembolsarán las cuotas de los seguros,
- qué remuneración recibirá por horas de día o de noche,
- cómo calcular sus ganancias para poder hacer la declaración de la renta,
- cuándo y qué ingresos tiene que declarar a Hacienda,
- si le corresponden vacaciones o si seguirá cobrando en caso de enfermedad.

Dado que estas informaciones son muy importantes para poder decidir si quiere desempeñar esta actividad, en las siguientes páginas encontrará más explicaciones al respecto.





## Ley y finanzas

El responsable de pagarle la remuneración es el Jugendamt por el cual ha sido encargado para el cuidado. Los pagos que recibe se componen de dos partes:

1. la remuneración por la educación, formación y cuidado del niño (**remuneración**) y
2. el reembolso de gastos razonables por gastos materiales (**gastos materiales**).

Dentro de la remuneración, vienen incluidos reembolsos globales para cuotas de seguros de jubilación, de enfermedad e invalidez que ha pagado. Si debido a su actividad en el servicio complementario de cuidado de niños, usted no paga cuotas de estos seguros sociales, entonces se deducirán estos importes globales antes de realizar el pago.

En el pago, se hace una diferencia entre hora de día y hora de noche. Si el cuidado se realiza entre las 5 y las 21 horas, recibe la remuneración para el cuidado por horas de día y entre las 21 y las 5 horas, la remuneración por horas de noche. El cuidado de noche sólo se puede pagar si se realiza en combinación con el cuidado de día.

## Nivel de ingresos

La **remuneración por hora de día** es de 8,50 Euros por niño. Por cada niño suplementario que cuide al mismo tiempo, recibe una retribución de la mitad. Si cuida por ejemplo a dos niños a la vez recibe 12,75 Euros y si son tres 17,00 Euros por hora.

La **remuneración por hora de noche** es para el primer niño de 4,25 Euros y por cada niño que cuide al mismo tiempo la mitad (2,13 Euros).

Si debido a su actividad en el servicio complementario de cuidado de niños, **no paga ni cuotas de plan de jubilación (por ejemplo seguro de jubilación) ni tampoco cuotas de seguro de enfermedad e invalidez**, la cantidad que recibirá del Jugendamt por el cuidado de un niño será de 5,45 Euros/hora de día y de 2,72 Euros/hora de noche.

Si debido a su actividad en el servicio complementario de cuidado de niños, **no tiene que pagar cuotas de plan de jubilación, por ejemplo seguro de jubilación**, la cantidad que recibirá del Jugendamt por el cuidado de un niño será de 6,91 Euros/hora de día y 3,46 Euros/hora de noche. Si ya tiene un plan de jubilación, por ejemplo porque trabaja y la actividad en el servicio complementario de cuidado de niños es una actividad secundaria, es posible, para esta actividad complementaria, contratar otro plan de jubilación.

Si debido a su actividad en el servicio complementario de cuidado de niños, **no tiene que pagar cuotas de seguro de enfermedad e invalidez**, la cantidad que recibirá del Jugendamt por el cuidado de un niño será de 7,04 Euros/hora de día y 3,52 Euros/hora de noche. Si ya tiene un seguro de enfermedad o de invalidez, por ejemplo porque trabaja y la actividad en el servicio complementario de cuidado de niños es una actividad secundaria, entonces, para esta actividad complementaria, no es necesario que contrate otro seguro de enfermedad o de invalidez.

Si no cuida a los niños en la casa de los padres, se le reembolsan los gastos materiales de forma global. Recibe un **importe global por gastos materiales** de 1,00 Euro por cada hora de día y niño. Si cuida a los niños en el hogar de los padres, no recibe importe global por gastos materiales ya que estos gastos los cubren los padres.

**Si lo solicita**, se le puede conceder un reembolso global en parte de los gastos materiales para cubrir gastos de transporte y seguro de responsabilidad civil. En casos particulares, el Jugendamt también puede conceder suplementos para el cuidado de niños que necesitan un apoyo especial.

## Vacaciones y enfermedad

No se remuneran los días de vacaciones, de enfermedad así como los días de ausencia. Debería de ponerse de acuerdo con los padres lo antes posible acerca de sus planes de vacaciones. Así, tienen la posibilidad de buscar con tiempo una persona que le reemplace, caso de que usted no pueda cuidar al niño.

## Imposición sobre los ingresos

Con unas ganancias anuales de hasta 8.652,00 Euros si usted está soltero/a o de hasta 17.304,00 Euros si usted está casado/a (a fecha 2016) no se deben pagar impuestos, por estar los ingresos por debajo del importe legalmente exento de imposición.

Sin embargo, los ingresos provenientes de la actividad del servicio complementario de cuidado de niños (remuneración y gastos materiales) son ingresos de una actividad autónoma sometidos a imposición y que tendrá que indicar en la declaración de la renta (art. 18 EStG). Los importes globales pagados por el Jugendamt para seguro de enfermedad e invalidez y para plan de jubilación son libres de impuesto al cincuenta por ciento. Las cuotas abonadas por el Jugendamt para seguro de accidentes son libres de impuesto.

Deberá de presentar a Hacienda (Finanzamt) sus ingresos imponible a través de su declaración de la renta hasta el 31 de julio del año siguiente.

Antes de iniciar la actividad, debería de cumplimentar el cuestionario para la imposición fiscal “Fragebogen zur steuerlichen Erfassung” y mandarlo a Hacienda (Finanzamt) por internet o por correo. Este cuestionario incluye, entre otras cosas, preguntas sobre las ganancias que va a tener. Encontrará el cuestionario en:

 [www.formulare-bfinv.de](http://www.formulare-bfinv.de)

## El cálculo de las ganancias

Puede calcular las ganancias que va a tener, es decir los ingresos sujetos a impuesto, deduciendo de sus ingresos lo siguiente:

- el reembolso global para los seguros sociales (cuando se pagaron),
- el reembolso de los gastos por el seguro de accidentes,
- gastos justificables (gastos materiales), que le han surgido por su actividad como persona cuidadora. Como pueden ser, por ejemplo, gastos de viaje, gastos de seguros, importe de entradas, gastos por formación o gastos de teléfono.

Estos gastos desgravan, independientemente de si recibe un importe global por gastos materiales.

Si no realiza el cuidado en el hogar de los padres y recibe un importe global por gastos materiales, puede deducir de sus ingresos, en vez de los gastos reales, una cantidad global. Debe decidir si quiere deducir los gastos reales o la cantidad global, pues no se pueden mezclar ambas formas.

**El importe global por gastos materiales se calcula de la siguiente forma:**

$$300 \text{ Euros} \cdot \frac{\text{tiempo de cuidado semanal (m\u00e1ximo 40 horas)}}{40 \text{ horas}}$$

Si en su local, cuida por ejemplo a un ni\u00f1o 25 horas a la semana, entonces, el importe global por gastos materiales al mes es de:

$$300 \text{ Euros} \cdot \frac{25 \text{ horas}}{40 \text{ horas}} = 187,50 \text{ Euros}$$

## La cotización a la seguridad social

Si los ingresos de la actividad como persona cuidadora son unos ingresos secundarios, ya tiene seguro de enfermedad, de invalidez y de jubilación debido a su profesión principal (si por ejemplo es empleado). Sólo debe pagar cuotas de seguro cuando sobrepasa ciertos límites de ingresos o quiere asegurarse adicionalmente.

En todo caso, necesita un seguro de accidentes específico para esta actividad.

Podrá recibir información detallada y apoyo en torno al tema de los seguros en su Jugendamt o en MoKiS.

 [www.mokis.berlin](http://www.mokis.berlin)

## Cómputo con las prestaciones estatales

Si recibe prestaciones estatales, tales como el apoyo a padres o el subsidio SGB II, entonces, las ganancias del servicio complementario de cuidado de niños deberán de ser tenidas en cuenta.

## El seguro voluntario de enfermedad e invalidez

Debe de contratar un seguro voluntario estatal (o privado) de enfermedad e invalidez si

- hasta ahora no tenía seguro de enfermedad e invalidez o
- está asegurado/a a través de un seguro de familia (por ejemplo estudiantes) y sus ingresos imposables sobrepasan 415,00 Euros al mes (a fecha 2016) o
- su actividad como persona cuidadora en el servicio complementario de cuidado de niños es su profesión principal.

En el primer año de su actividad, la cuota del seguro se calcula en base a su estimación de ganancias. Los ingresos provenientes de otras actividades se deben de notificar. En los años siguientes, su cuota se calculará en base a su última declaración de la renta.

También en el caso de que contrate un seguro privado en el cual la cuota depende del riesgo asegurado (tarifa base, estándar o plena), de la edad y del estado de salud de la persona asegurada, el reembolso global podrá seguir siendo parte del pago del Jugendamt.

## El seguro de jubilación

Tiene que asegurarse en la caja alemana de seguro de jubilación Deutsche Rentenkasse (DRK) dentro de un plazo de 3 meses tras iniciar la actividad, si

- no cotiza a la caja alemana de seguro de jubilación a través de su profesión principal
- la totalidad de sus ingresos imposables supera 450,00 Euros al mes (a fecha 2016).

Hay varias posibilidades para estipular la cuota del seguro de jubilación. Para más información al respecto, diríjase a MoKiS o al asesoramiento de la DRK.

 [www.deutsche-rentenversicherung.de](http://www.deutsche-rentenversicherung.de)

Independientemente de los límites de ingresos, puede contratar un seguro privado de jubilación. También en este caso, el reembolso global podrá seguir siendo parte del pago del Jugendamt.

### El seguro de accidentes

Al empezar su actividad debe de contratar un seguro de accidentes en la mutua Berufsgenossenschaft für Gesundheitsdienste und Wohlfahrtspflege (BGW). Ésta le asegura en contra de accidentes de trabajo y en el camino así como enfermedades laborales. Obtendrá formularios de inscripción a través del Jugendamt, de MoKiS o en la página internet:

 [bgw-online.de](http://bgw-online.de)

Las cuotas del seguro de accidentes le serán reembolsadas si lo solicita.

### El seguro de responsabilidad civil

Tiene que presentar al Jugendamt un comprobante de que ha contratado un seguro de responsabilidad civil (laboral), a fin de estar asegurado/a en caso de una infracción del deber de vigilancia. Es aconsejable comparar las ofertas de varias aseguradoras. Algunas asociaciones (por ejemplo Arbeitskreis zur Förderung von Pflegekindern e. V.) así como los servicios sociales para menores (Jugendämter) ofrecen seguros de responsabilidad civil a buenas condiciones para personas cuidadoras.

## En diez pasos hacia el servicio complementario de cuidado de niños

1. Póngase en contacto con MoKiS, el servicio móvil de cuidado de niños. Deje que le aconsejen bien sobre la actividad, los requisitos y la remuneración así como las otras ofertas del servicio.
2. Sea consciente de que la actividad como persona cuidadora es una actividad autónoma que deberá de conciliar con su vida familiar y laboral.
3. Pida cita a los consejeros del Jugendamt que le corresponde, para que controlen su aptitud para esta actividad. Si es caso, deje que inspeccionen el local donde va a realizar el cuidado.
4. Reúna los documentos necesarios: un certificado ampliado de buena conducta, un certificado médico y un justificante de su seguro de responsabilidad civil.
5. Inscríbase al próximo curso de cualificación „Kindertagespflege Basic“.
6. Realice la cualificación de una duración de 24 unidades de clase para el servicio complementario de cuidado de niños.
7. Presente al Jugendamt todos los documentos necesarios así como el justificante de asistencia a la cualificación „Kindertagespflege Basic“.
8. Déjese registrar en el equipo de personas cuidadoras de MoKiS. Indique los horarios y el lugar en los cuales desea realizar el cuidado.
9. En caso de que ya sepa qué niño desea cuidar, inicie el cuidado una vez que ya haya firmado con el Jugendamt un contrato de cuidado. Si todavía no sabe dónde quiere desempeñar su actividad, MoKiS le hará propuestas.
10. Alégrese de poder desempeñar esta valiosa y significativa actividad y esté seguro/a que puede contar sobre el apoyo de MoKiS.

## Informaciones complementarias

Persona de contacto para el servicio complementario de cuidado de niños en las oficinas de los distritos de Berlín

 [www.berlin.de/sen/bjf/go/kindertagespflege/](http://www.berlin.de/sen/bjf/go/kindertagespflege/)

Leyes, decretos y demás reglamentos en el ámbito de la familia en Berlín

 [www.berlin.de/sen/jugend/recht/rechtsvorschriften/](http://www.berlin.de/sen/jugend/recht/rechtsvorschriften/)

Senatsverwaltung für Bildung, Jugend und Familie

 [www.berlin.de/sen/jugend/](http://www.berlin.de/sen/jugend/)

Arbeitskreis zur Förderung von Pflegekindern e. V.

 [www.arbeitskreis-pflegekinder.de/](http://www.arbeitskreis-pflegekinder.de/)

### **MoKiS - Mobiler Kinderbetreuungsservice**

Stresemannstr. 78, 10963 Berlin

Telefon: +49 (30) 26103120

info@mokis.berlin

[www.mokis.berlin/](http://www.mokis.berlin/)



## Bibliografía

Bundesministerium für Familie, Senioren, Frauen und Jugend

Handbuch Kindertagespflege

 [www.handbuch-kindertagespflege.de/](http://www.handbuch-kindertagespflege.de/)

Familien für Kinder gGmbH: Bedingungen der Kindertagespflege

 [www.familien-fuer-kinder.de/](http://www.familien-fuer-kinder.de/)

Senatsverwaltung  
für Bildung, Jugend  
und Familie



Bernhard-Weiß-Str. 6  
10178 Berlin  
Fon +49 (30) 90227-5050  
[www.berlin.de/sen/bjf](http://www.berlin.de/sen/bjf)  
[briefkasten@senbjf.berlin.de](mailto:briefkasten@senbjf.berlin.de)